ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO, 5 Cts.



LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero. . 30 id id

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Jueves 30 de Junio de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.035



En Palamós

El viernes pasado día 24 festividad de San Juan se hicieron en Palamós, las pruebas de la instalación eléctrica que la sociedad anónima «Espresas Electricas» de la que es presidente del Consejo de Administración el excelentísimo señor Conde de Berenguer, tiene en dicha población.

Dichas pruebas dieron un magnífico resultado, habiendo recibido muchas felicitaciones de significadas personas de la población el ingeniero de dicha compañía dan Jaime Martorell, pues además de no notarse en dicha lúz las oscilaciones muy comunes cuando las máquinas generatrices de la corriente son movidas por motores á gas pobre, tampoco se notaba la subida y bajada alternativa de intensidad lumínica cosa muy generalizada en esta clase de instalaciones, sobre todo cuando las máquinas generatrices son de poca potencia.

Verificadas las citadas pruebas y viendo el buen resultado con ellas obtenido puesto que se sometió el transformador instalado en la citada villa á una carga considerable sin que con ello disminuyera la intensidad luminosa del alumbrado de Gerona, como alguien había propalado, procedióse á colocar tres focos de arco voltaico en el Paseo Puigcerver, tres potentes lámparas incandescente debajo el entoldado de la sociedad recreativa «El Puerto» además de una guirnalda de lámparas en colores en el mostrador de dicha sociedad.

Felicitamos á las «Empresas Eléctricas» por su nuevo triunfo. pues como saben nuestros lectores diferentes veces nos hemos ocupado de la actividad que de un tiempo á esta parte se observe á esta compañía al objeto de dotar á Gerona de una expléndida iluminación eléctrica.

MANIFIESTO

DEL PARTIDO OBRERO ESPAÑOL A LOS ESPAÑOLES

Surge el Partido Obrero Español de las entrañas de esta Patria nuestra, despedazada, arruinada y desmembrada y ya sin esperanza de que venga el remedio de sus males de los Gobiernos ni de los organismos políticos que se atribuyen el papel de restauradores de la prosperidad de España, y que son precisamente unos y otros los causantes directos de sus desastres y de su decadencia.

Hemos perdido por completo las esperanzas en la acción de los partidos gobernantes. Aun así, aplaudiremos cuanto imaginen y realicen desde el Poder, siempre que se inspiren en el bien de la Patria.

Mayor fé nos merecen los partidos liberales de oposición que, al menos, proponen soluciones y reformas é inician tendencias patrióticas, que hemos de aplaudir y secundar constantemente.

Pero ni con unos ni con otros estaremos mientras no purguen sus errores en la oposición, sus crímenes en el Poder.

Este partido hace sobre las ruinas del fracaso evidente de todos los demás. Aspira á recoger en su seno á las clases neutras, alejadas de la política militante por los desencantos sufridos en largos años de espera y de infortunios.

Suman esas clases neutras casi la totalidad de la Nación, mucho mayor número de cidadanos que los que vienen militando en los partidos políticos. Ellas forman ese cincuenta por ciento de electores que no acuden á las urnas, ó que si lo hacen es por virtud del mandato de la ley y para votar en blanco ó en pro de las oposiciones á todos los Gobiernos.

No significa esto que no queramos vivir en buenas relaciones con los patriotas que figuran en los actuales partidos, cuando nos presten su concurso, acepten y defiendan algo de nuestro programa, ya que existe marcada inclinación en los partidos políticos á poner el remedio de las faltas que han producido la degradación y la ruina de la raza española. Hemos de procurar, de nuestra parte, que se acentúen, determinen y cristalicen esas patrióticas tendencias.

Existen señaladamente en los partidos republicano y socialista, en cuyos programas apuntan muchos de los problemas planteados por el Partido Obrero; existen también esas tendencias, no ya tan amplias como fuera de desear, en el programa de Zaragoza, que orienta hacia la luz de un nuevo día á una parte considerable de las fuerzas liberales dinásticas. Hemos de simpatizar vivamente con ambas agrupaciones, prescindiendo de la grave cuestión de forma de Gobierno, que no es, de momento de nuestra competencia.

Posible es que, en plazo no lejano, coincidan y se compenetren esas fuerzas; pudiera ser que izquierdas y derechas del liberalismo comulgasen en el altar de la Patria, con perfecta unidad de miras, de programa, de bandera y de instituciones.

En tanto llega ese día, el Partido Obrero Español sobre el programa, y con la organización que sigue á estas líneas, fortificará sus afirmaciones políticas, económicas y sociales, y procurará en la medida de sus fuerzas contribuir al saneamiento de la política nacional, difundiendo por todo el país sus grupos de hombres libres y pensadores, consagrados á la empresa de levantar de su postración á esta Patria tan querida por todos y por todos tan maltratada, y que espera de los buenos la hora de su liberación y el comienzo de una vida de venturas.

¡Que triste situación la de España!

Guerras civiles, guerras coloniales, guerras extranjeras, atraso en todo orden de cosas, desde las espirituales, como la libertad religiosa y la instrucción pública, hasta las materiales, como las obras públicas, la agricultura y la industria; enorme deuda, relativamente la mayor de Europa, ocasionada, no por los avances del progreso, sino por los desgobiernos de muchos siglos; sin ejército organizado, sin marina ni de guerra ni comercial; la justicia, la policía más temidas que amadas; el territorio en litigio por separatismos regionales y colonizado en Gibraltar por el extranjero; la lengua patria rechazada por millones de españoles; el pueblo agobiado por tributos interiores y

aduaneros que le encarecen el pan y toda la vida, que emigran por legiodes huyendo de las quintas, de los latifundios, de los monopolios, del salario escaso, del trabajo inseguro y de la general miseria; las clases medias, sin otro horizonte que los puestos de una burocracia sórdida, convirtiéndose rápidamente en clases proletarias por la falta de cultura, de estímulo y de labores reproductivas; las clases altas embebidas en la holganza y enemigas de emplear útilmente sus capitales ociosos ó consagrados á la usura, mientras los extranjeros acaparan todo el trabajo nacional, por fortuna nuestra, pues sin ellos no tendríamos ni ferrocarriles, ni minas, ni industrias; el Estado, sin rumbo ni más política interior que la que consiste en vivir al día, ni exterior que ir á la zaga de los poderosos de Europa; el caciquismo incurable, africano, en los pueblos y ciudades, con raíces cancerosas en la política de Madrid; una nación impotente para el bien, con gobiernos solo poderosos para el mal; el 44 por 100 del suelo nacional sin cultivo; una inmensa riqueza minera sin explotar por falta de capitales y de caminos; provincias despobladas, con 35 habitantes por kilómetro cuadrado; el pan la carne, las subsistencias, las más caras del mundo; la beneficencia incapaz de evitar la mendicidad, la mortalidad, especialmente la infantil, la que agota las fuentes de la vida, mayor que en ninguna otra nación civilizada; la higiene pública rudimentaria; la salud pública deshonrada por el estigma de enfermedades propias de horda gitanesca: y todos esos males, desventuras y lacerías, pesando sobre el pueblo más noble, más honrado, más generoso de la tierra, el más digno de disfrutar los beneficios de la civilización como consecuencia de los buenos gobiernos.

Ese cuadro aterrador, no recargado ciertamente con todos los sombríos colores de que es susceptible, inspiró sentimientos de ira en tiempos no lejanos á muchos elementos sanos de la nacionalidad, que levantaron banderas de protesta contra un orden de cosas intolerable y que fueron vencidos por las malas artes de los políticos.

Ahora, como entonces y como siempre, grupos de buenos españoles se conciertan y laboran por un resurgimiento de la vida nacional bajo el nombre de Partido Obrero Español, denominación adoptada pcr significar que se unen todos los que trabajan con las manos y con el cerebro, para defenderse contra el régimen político vigente, responsable de nuestros infortunios.

¿Lograremos nuestro propósito? Todo depende del entusiasmo y de la decisión de los que en la generosa empresa colaboren, respondiendo al llamamiento que hace á la nación entera el Partido Obrero Español.

Madrid-Junio 1910.

(De nuestro servicio especial)

La Semana
En la Bolsa

Después de practicoda una liquidación provisional, se ha mostrado nerviosa é indecisa la especulación bursatil en la semana que acaba de terminar por consecuencia de las asimilaciones de la Deuda reguladora durante los veintidos días del mes que habían transcurrido el miércoles, fijándose el cambio de 84'65. Afortunadamente, apesar de las diferencias de cerca de tres enteros no ha resultado ninguna grave contrariedad. E Contado, con sus abundantes ofertas, neutraliza todos los impulsos de obra. La fiesta de San Juan impidió que pudiera conocerse la actitud del mercado catalán, porque en aquella Bolsa no se celebraba sesión el viernes. En general todo el negocio se limitó á operar algunas partidas de escasa importancia. Coméntanse las dificultades que se oponen al desarrollo de la política anticlerical del gobierno, y se espera con inquietud la constitución del Congreso, no ya por el alcance de los debates que se anuncian con motivo de las negociaciones pendientes con el Vaticano, sinó también muy especialmente por los planes de Hacienda que habrán de resolverse con la lectura de los presupuestos. Algo ha mejorado la situación de los mercados extranjeros con la abundancia monetaria de Londres, habiendo cesado las enormes ventas de valores de Riotinto que determinaron los recientes desequilibrios. Las noticias de Paris resultan menos pasimistas, contribuyendo á que la Bolsa madrileña haya cerrado en condiciones más favorables para preparar á la liquidación definitiva de Junio, que se verificará el próximo jueves en vísperas del corte del cupón.

El Interior á fin mes ha oscilado entre 84'32 y 84'50 último cambio.

El Contado en constante descenso influyó considerablemente en la flojedad de la fecha, apesar de lo cual se ha visto que todas las series tenian sobrecambio con respecto á la F. En partida, después de haberse publicado á 84'35, cierra á 84'50. Los títulos pequeños se cotizan á 86'60. Los Amortizables continúan en baja, distinguiéndose principalmente por la mayor intensidad de las operaciones el viejo que ha perdido 40 céntimos, para quedar á 100'50. El nuevo también retrocede desde 92'80 á 91. En los valores industriales y bancarios hay poco negocio. El Banco de España sigue estacionado en 460; el Hipotecario pierde ocho puntos en sus acciones, cerrando á 285, y sus cédulas también aflojan algunos céntimos para cerrar al cambio de 102'40; el Hispano Americano avanza hasta consolidar el entero 153.

Los Tabacos retroceden de 378 á 377. En sentido contrario los Explosivos avanzan un punto cerrando á 321. Las Azucareras preferentes quedan en la liquidación provisional á 76 y á última hora se publican á 74; y las ordinárias á 20. Los valores ferroviarios han sufrido el efecto de la desanimación del mercado de París, oscilando los Noi tes entre 88 y 86'50 último cambio; los Alicantes, sin negocio quedan 89'50. Los Francos aflojan después de haber llegado á 7'70, cerrando cotizados á 7'40. Las Libras á 27'12.

En la Bolsa de Paris el Exterior Español sintió los efectos reflejos de las malas impresiones de Madrid, habiendo descendido de 96'45 á 95'50, para cerrar á 85'75 en la sesión del sábado.

José M.ª de Arévalo.

Maridos en ridículo

De recorte.

En el «Heraldo» de anoche emitieron sus opiniones tres de sus redactores y una de sus redactoras acerca de la campaña clerical que hacen las señoras

Las opiniones de los redactores no tienen ningún interés, y aunque tampoco es interesante la de la redactora, me parece la más autorizada por tratarse de cosas de mujeres. «Colombine», si bien no sabe escribir de muchas cosas en que interviene, debe saber de cosas femeninas. v. gr.: coser, planchar, barrer y fajar niños.

Dice «Colombine» que la causa de que las damas defiendan á los frailes está en los obstáculos que encuentran para estudiar una carrera ó para dedicarse á cualquier arte. ¡Pero, señora mía, si las que favorecen al fraile son las que poseen capital para poder hacer vida de holganza! Las mujeres pobres no favorecen á nadie más que á sus novios. Las ricas son las que dan dinero, las que firman protestas y las que otorgan sus favores á los curas.

Aunque alguien me tache de regresivo, he de decir sinceramente mi opinión acerca de este asunto.

Yo creo, respetable señora doña Consuelo, que la causa de que las damas se metan en camisas de once varas, está en que á los maridos les vienen anchos los pantalones. Si los maridos tuvieran algo que es imprescindible á sus esposas, éstas no se ocuparían de los frailes; pero como sus esposos olvidan sus obligaciones, les reemplazan los curas. Creo que la mujer no debiera intervenir más que en sus casas y en el arreglos de sus hijos, y tan mal me parece las damas que pregonan la reacción, como las que pregonan la República. Y, sobre todo, no puedo tolerar á la mujer periodista. La mujer no debiera escribir más que sus Memorias, para hacernos confidentes de sus pecados. La única escritora que admiro es Ninon de Lenclos.

Yo no protesto contra esas damas, que á su vez protestan de la politica del señor Canalejas; me limito á reirme de sus maridos. Esos maridos están en ridículo.

(De nuestro servicio especial)

Desde Berlín

La salud del Kaiser.—Suspensión de viajes.—Noticias oficiales.—Síntomas de gota.

Nuevamente ha vuelto á sentirse indispuesto Guillermo II, teniendo que abandonar el despacho de los asuntos de gobierno y permanecer retirado en la cámara imperial. Con este motivo ha renunciado á dirigir las maniobras de la guardia en Doeberitz, abandonando también sus proyectos de viajes á Hamburgo y Hanoter, y parece bastante dudoso que pueda asistir á las regatas de Kiel.

Igualmente se considera muy problemático que llegue á realizar la anunciada escursión para hacer una visita al rey de Noruega.

El parte oficial que acaba de publicarse en Potsdam, declara que S. M. el emperador y rey, en el curso de los primeros paseos á caballo, emprendidos después de su curación anterior, sintió un molesto edema en la articulación de la rodilla derecha. El estado general del augusto enfermo no ofrece ninguna perturbación. «Para evitarse erróneas interpretaciones, los médicos afirman que no existe relación entre esta dolencia de la rodilla y el divieso ya curado».

Dícese que Guillermo II al regresar de un largo paseo ecuestre por los bosques de las cercanías de Potsdam, pudo sentarse á la mesa y comer, sin dar muestra de la más insignificante fatiga. Por la tarde recibió al canciller y escuchó sus informes acerca de la Encíclica y de las negociaciones empeñadas con el Vaticano, despachó con el jefe del gabinete militar y con otros oficiales superiores; firmó gran porción de decretos, y por último dijo que sentía algún escozor en la pierna derecha. Por la noche al desnudarse observó la hinchazón.

En la corte reina completa tranquilidad, pues sin embargo que el cirujano Bier concurre á la consulta, nadie teme que llegue á ser precisa su intervención como profesor especialista.

Según otras referencias, que no son admisibles sin alguna reserva, parece que alrededor del edema se ha formado una llaga producida por el roce del pantalón de montar. También se ha dicho que el emperador había caído del caballo, noticia que es completamente inexacta y destituída de fundamento.

La emperatriz se dispone á emprender su viaje á Hamburgo para presenciar las carreras llamadas de «Kaiseriu Augusta Victoria». El Kromprinz, con su esposa, sale para Kiel, donde probablemente representará á su padre en las regatas internacionales que todos los años se verifican en aquel puerto.

Indicios parecen ser estos viajes de que no se atribuye importancia á la indisposición de Guillermo II, y aún se dá por supuesto su completo restablecimiento antes de ocho días. El mismo soberano lamenta que se produzca tanta alarma por tan insignificante motivo, aunque por otra parte se le ha ofrecido ocasión para conocer las muestras de simpatías de que es objeto.

Pero sería una ilusión creer que todos los alemanes se interesan afanosamente por la salud de su emperador. Muchos no ignoran que Guimo II desde hace algún tiempo absorve gran cantidad de bebidas, y se considera natural la suposición de que su dolencia sea síntoma de gota. Alguien asegura que en Londres durante los funerales de Eduardo VII sufrió otra inflación de la rodilla. Entonces el mal fué radicalmente contenido y tal vez por consecuencia de aquel enérgico tratamiento habrá venido primero el divieso del brazo y ahora un nuevo edema en la articulación de la rodilla.

ARKEL.

Berlin, Junio de 1910.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 30.

La «Gaceta»

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Decretos de Gracia y Justicia y Fomento.

Dictando reglas para la renuncia por incompatibilidad de los cargos de vocales de tribunales de oposición á cargos eclesiásticos y disponiendo la fórmula de nombramiento de los sustitutos.

Resolviendo un expediente en el sentido de que los vendedores al por mayor de gasolina, compuestos y derivados, deben figurar en el epígrafe 18 de la tarifa 2.ª

Declarando que los apoderados y administradores que autoriza el artículo 4.º de la ley de Enjuiciamiento civil para representar á las partes en los tribunales municipales están obligados á justificar documentalmente hallarse al corriente de la contribución industrial y por utilidades.

Resolviendo un expediente del gremio de grabadores modificando algunos epígrafes de la contribución para que puedan vender accesorios de su industria.

Anunciando que se han declarado en liquidación las Sociedades Montepío de Nuestra Señora de Montserrat y Nuestra Señora del Rosario, de Barcelona.

Anunciando hallarse vacantes varias notarías, entre ellas una de Barcelona y otra de Tarragona.

Firma del rey

El rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo al coronel de artillería don Enrique Sánchez Bernal la cruz de tercera clase del Mérito Militar blanca.

Concediendo dos cruces blancas pensionadas y cuatro sencillas por méritos contraídos en el servicio de Comisiones liquidadoras.

Confiriendo el mando de las comandancias de la guardia civil de Burgos y Santander á los tenientes coroneles don Miguel Alemany y don Saturio Lachuela.

Manifestación política

Se dice que Moret no concurrirá á la manifestación del domingo en Madrid, aunque ha declarado terminantemente que está de acuerdo completo con el Gobierno en la cuestión religiosa y resuelto á apoyar al Gabinete Canalejas en el Parlamento en este y en los demás asuntos que someta el Gobierno á las Cortes. Por ahora el Gobierno no encuentra la menor dificultad en Palacio. El señor Canalejas no se propone llevar á paso de carga el desarrollo del problema religioso, ni los demás problemas políticos y económicos, porque necesita el verano para desarrollarlos. Los demás ministros quieren también aprovechar el verano para preparar los proyectos, como el de Instrucción pública, que no pueden desarrollarse en quince días. Cree el Gobierno que no encontrará dificultades su labor parlamentaria en esta primera etapa y persiste en suponer que del 10 al 15 podrá cerrar las Cortes.

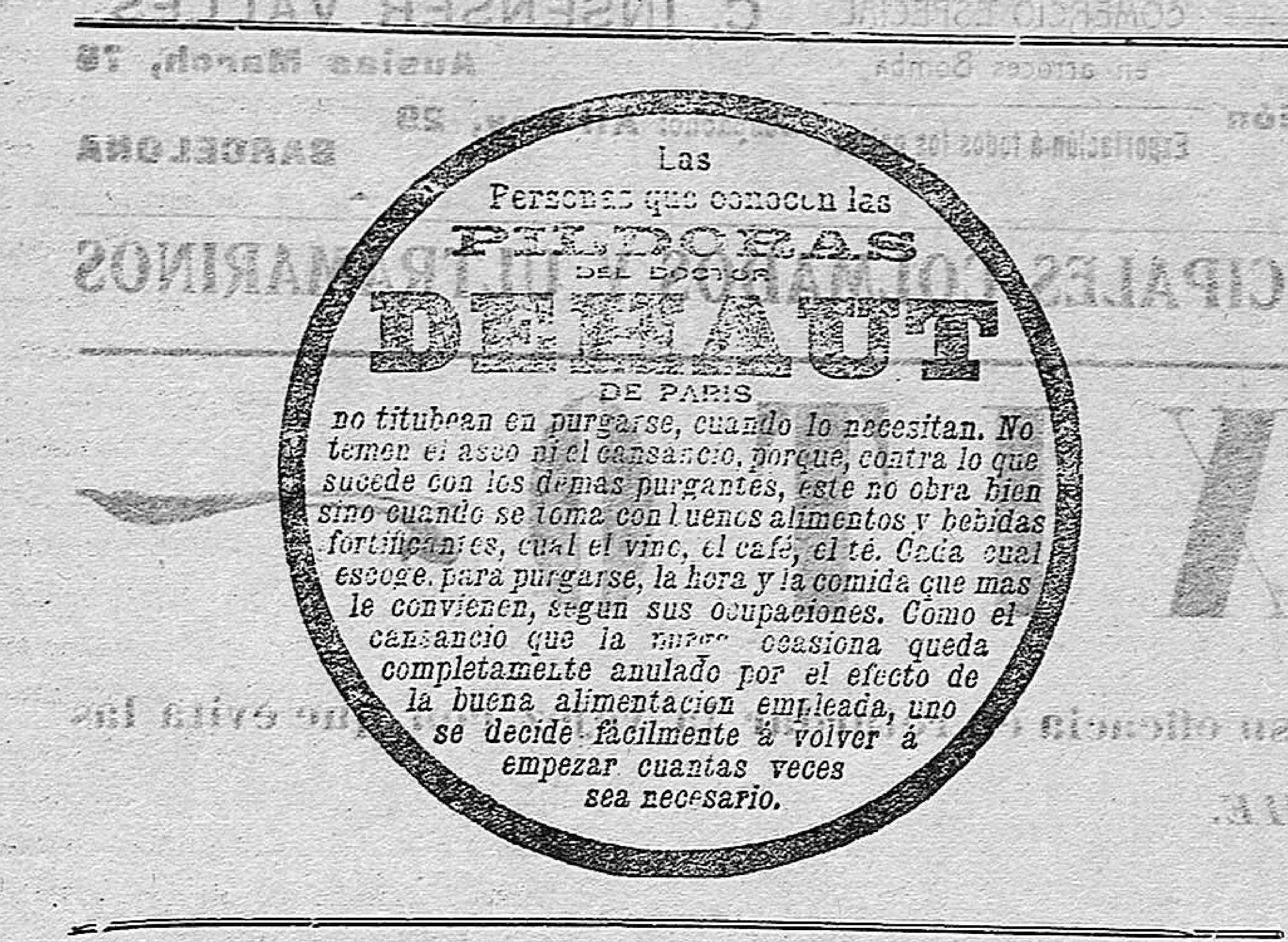
La cuestión política está planteada en la siguiente forma: Si en la cuestión clerical las izquierdas arrastran un elemento grande de opinión anticlerical que se exteriorice enérgicamente, podrá servir como base para que Canalejas siga avanzando; si en las manifestaciones preponderá la campaña clerical, entonces los elementos de la derecha del Gobierno serán los que impidan á Canalejas continuar en el camino emprendido, porque Canalejas se encontrará en la misma situación en Palacio al abandonarle las muchas fuerzas de su partido que movieron á la Corona á sustituirle. Este dilema es el que va á plantearse en la lucha entre clericales y anticlericales; quien venza en la campaña decidirá si ha de ir el Gobierno adelante ó ha de continuar el «statu quo», que en este caso sería la retirada de Canalejas pasado el verano. No estima el Gobierno, tal como están las cosas, que sobrevenga la ruptura con Roma, pues ambas partes llevan las negociaciones en términos de gran suavidad para evitar el rompimiento. Si á pesar de las buenas disposiciones de España vinieran las intransigencias del Vaticano, el Gobierno lo lamentaría mucho, pero suspendería las negociaciones con Roma y por medio de proyectos de ley ó decretos encomendaría la solución del problema clerical á las Cortes, y éstas, representantes únicas de la nación, decidirán.

De Palacio.—De la alta Cámara

A pesar de la festividad del día, el rey ha despachado con los ministros de Marina y de la Guerra y ha recibido una numerosa audiencia militar.

La discusión del mensaje cree Canalejas que será larga en el Senado. El señor Maestre tiene anunciado un largo discurso para tratar de la guerra del Rif.

La enfermedad del general Linares, al privarle de intervenir en el debate, elimina uno de los aspectos más interesantes, pues el general Primo de Rivera tiene el propósito de discutir con el general Linares la conveniencia de haber mandado á Melilla antes que ninguna otra fuerza la división reforzada.



Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Dia 30

Defunciones: 0

Nacimientos:

Varones 0.

Hembras 0.

Matas.

Noticias

Con el mayor orden y corrección, tuvo ayer lugar la manifestación, para conmemorar el fusilamiento de los militares Ferrándiz y Bellés, recorriendo las principales calles. Dicha manifestación iba organizada en la siguiente forma: En primer lugar, una orquesta ejecutando La Marsellesa, á continuación varias banderas de las sociedades republicanas de los pueblos, un camión revestido de paño negro, con 14 coronas de flores con sentidas dedicatorias y cerraban la marcha más de dos mil manifestantes.

—=—

Ayer á las once, efectuóse en el local de la antigua Universidad, la inauguración del Asilo de La Caridad.

Asistieron al acto, el Gobernador civil, representaciones del Ayuntamiento y elemento militar y Junta organizadora.

El representante del señor Obispo de la diócesis, dió su bendición, procediéndose enseguida á servir la primera comida á los pobres. Por primera vez, no se vió ayer pedir limosna publicamente.

—=—

Esta mañana, han contraido matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, la bella señorita doña Dolores Palou y Jubert con nuestro muy estimado amigo don Federico Vila y Gibert ingeniero industrial.

Les felicitamos y deseamos á la joven pareja eterna luna de miel.

El «Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad» en la Junta general extraordinaria celebrada el dia 26 del actual tomó el acuerdo de disolver la Sociedad y ceder á la Cámara de Comercio, todas sus existencias y efectos, aceptando la proposición de la misma de hacerse cargo la Cámara del del pasivo y de conceder á los socios del Fomento el derecho de entrar á formar parte de la misma sin necesidad de pagar cuota de entrada.

—=—

En Llagostera, desapareció ayer, de la casa paterna, el joven Isidoro Llovia, de 14 años de edad.

Se supone que, por estar imposibilitado, dicho sujeto se haya fugado con un individuo que se dedicaba á implorar la caridad pública.

—=—

Extracto de los acuerdos tomados por el Consejo provincial de Industria y Comercio en la sesión celebrada el día 25 del actual.

Aprobar el informe emitido por la ponencia en el expediente incoado por doña Raimunda Palores, solicitando aprovechar 300 litros de agua por segundo del rio Sagadell, en el sentido de que procede acceder á tal petición.

Igualmente se aprueba el dictamen emitido en el expediente instruido por don Pedro Cusí, en nombre de su esposa doña Francisca Castelló, solicitando instalar una línea de conducción de energía eléctrica, con destino al alumbrado y fuerza motriz de las poblaciones de Ordis, Navata, Lladó, Vilafant y Figueras.

Interesar de las Asociaciones industriales y comerciales de la provincia, que en el caso que desde su constitución hayan publicado algún trabajo, se sirvan remitirlo con el fin de poderlo elevar á la Superioridad.

Aprobar la relación justificativa de la inversión de la subvención de 1250 pesetas, correspondientes al 2.° semestre del año 1909.

—=—

La Guardia Civil del puesto de Puigcerdá, ha detenido á un sujeto llamado Jaime Capucayo Cortina, autor del hurto de ropas y alhajas, propiedad de Juan Juliá, del pueblo de Uvi, Francia.

Anoche estuvo muy concurrido el hermoso Cine Imperial. Las películas expuestas fueron del agrado del público; y en gran extremo la funcioncita «Noche de Reyes» que, tan delicadamente supo interpretar la pequeña artista, Pilarcita Manchón y Roca.

Merecidísimos fueron los aplausos entusiastas del numeroso público á los cuales unimos el nuestro más sincero.

—=—

De San Feliu de Guixols.—La comisión local de la Cruz Roja ha acordado celebrar en unos de los dias de la fiesta mayor, la bendición de su bandera, en cuyo acto tomarán parte tres bandas militares.

Asistirán al acto: la comisión provincial y la local de Figueras.

—=—

Se encuentra algo más mejorada la esposa de nuestro particular amigo don Emilio Teixidor.

Lo celebramos.

—=—

En la Parroquia de Ripoll, ha sido detenido el desertor, Pedro Suriñach Vilarasa.

—=—

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juez Municipal de Capmany, el vecino Damián Oliveras Tutan, por dedicarse á la pesca en el río Llobregat, punto conocido por el «Pont de Gorra» sin el debido permiso.

—=—

Por infringir la ley de carreteras, ha sido denunciado el paisano Salvador Camps Cortada.

Del Ayuntamiento

A las tres en punto, se abre la sesión. Doce concejales ocupan los escaños.—(.....)

Se lee acta anterior y varías cuentas que son aprobadas por unanimidad. (?)

El señor Bassols, se dirige al señor Catalá refiriéndose á la prohibición absoluta de fumar en el Teatro principal y suplica al señor Presidente, se niegue, al público la entrada en el escenario, (¡Que ambiciosos ..!)

Después, se ocupa de las fiestas en la próxima féria, lamentando escasez de fondos, para darle mayor explendor.

Alcalde dice, pase á la comisión correspondiente y que para ello debe hacerse un *pograma* detallado, y que caso necesario se hará un presupuesto adicional.

Catalá lo suplica así contestando Alcalde, con necesidad *pograma* mencionado para tener base.

Oviedo, dice que no hay *luz* y por lo tanto ni *pograma* ni base, hallándose agotados presupuestos motivo Semana Santa, etc.

Varios señores concejales, *demanan paraulas*, armándose un *lio bilingüe*,

Presidente mira campanilla, dispuesto utilizarla. Cálmase tumulto, y pide la palabra el:

Señor Bassols para que se extienda riego calles principales de la población.

Ensesa, quéjase poco cuido calles debido á desidia arrendatario limpieza pública. (Muy bien).

Amich: suplica riego su calle, que se halla peor estado polvo y que la considera indigna albergar miembro Cabildo.

(Risas en la mesa Prensa).

Bassols: pide trajes de verano para pobrecito guardia urbano, suda el quilo con ropa invierno. (Risas en el público, yéndose guardia Marro por el foro.)

Amich: que se les dejen actuales, *pues hay algunos acatarrados.*

Puig: pide S. S. se riegue plaza del Grano.

Bassols refiérese mercado dominical agradeciendo gestiones Diputados y sintiendo no haya *pograma*, según dice Alcalde, para este asunto. Lamenta lio.

Oviedo: quéjase dure adoquinado calle Ciudadanos más que derribo murallas.

Puig la emprende con las palomillas.

Catalá dice que Ingeniero las mejorará.

Sin otras *palomillas* se *tanca la sessió* á las 16'20.

EDICTO

Don Arturo Vallés Rigau, Alcalde Constitucional de la Inmortal Ciudad de Gerona.

HAGO SABER:

Que aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de hoy, el padrón de cédulas personales para el corriente año, se procederá á partir de esta fecha á la cobranza voluntaria de dicho impuesto por la Depositaría municipal y de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de los interesados.

Gerona, 1.° Julio de 1910.—Arturo Vallès y Rigau.

Tipografía E. SIMÓ — GERONA